



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Departamento Administrativo

Atendiendo instrucciones del señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado José Apolonio Tobar Serrano, se informa que en fechas 30 de diciembre de 2020 y 3 de enero de 2021 se realizó proceso de higienización en las instalaciones de los edificios: 1) Ex-Fertica; 2) Escuela de Derechos Humanos, 3) 444; 4) Centros Profesionales (Ex-Tutela); 5) Centros Profesionales (Verificación Penitenciaria y Tecnologías de Información); 6) Transporte, 7) Almacén de Suministros y Archivo; con la finalidad de prevenir contagios de COVID-19, salvaguardando la salud de todos los que laboramos en esta institución y de los usuarios que requieren de los servicios de esta Procuraduría.

San Salvador, 3 de enero de 2021.



Carlos Antonio Reyes Coriez
Jefe del Departamento Administrativo Ad-Honorem